

DECRETO N° **1288**

NEUQUÉN, 29 OCT 2003

VISTO:

El Expediente SGC N° 8579-F-03, originado en la presentación efectuada por la **FEDERACIÓN NEUQUINA DE VOLEIBOL**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declaren de interés municipal los torneos de voleibol **COPA ARGENTINA DE CLUBES CAMPEONES SUB 14**, que se jugará entre los días 25 y 30 de noviembre de 2003, y el **TORNEO PROVINCIAL SUB 14**, que se disputará en el periodo comprendido entre los días 19 y 21 de diciembre de 2003, ambos en la ciudad de Neuquén;

Que los torneos mencionados, se tornan relevantes por la importante convocatoria de equipos de la provincia del Neuquén, como así, también de distintos puntos del país;

Que la Secretaría General y de Coordinación remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal pertinente, declarando de interés municipal dichos eventos;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

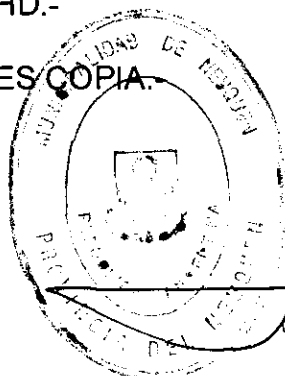
Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal los torneos de voleibol **COPA ARGENTINA DE CLUBES CAMPEONES SUB 14**, que se jugará entre los días 25 y 30 de noviembre de 2003, y el **TORNEO PROVINCIAL SUB 14**, que se disputará en el periodo comprendido entre los días 19 y 21 de diciembre de 2003, ambos en la ciudad de Neuquén.-

Artículo 2º) Hacer llegar una fotocopia del presente Decreto a la **FEDERACIÓN NEUQUINA DE VOLEIBOL**.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario General y de Coordinación.-

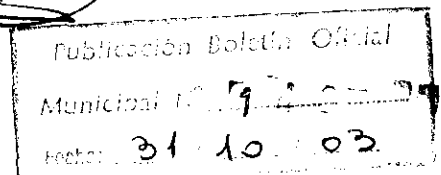
Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
HD.-

ES COPIA.



FDO) QUIROGA GALLO.-

[Signature]
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén



1288